

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de derechos territoriales y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	N/A
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Orito
Vereda:	El Caldero
Número de matrícula inmobiliaria:	442- 15738
Número de cédula catastral:	S/I

Linderos: Norte: Desde el punto No 1 con coordenadas planas X= 4.566.376 m.E y Y= 1.635.800 m.N, se continua en línea quebrada y en dirección noreste, pasando por el punto No 2 con coordenadas planas X= 4.566.851 m.E y Y= 1.635.955 m.N, hasta encontrar el punto No 3 con coordenadas planas X= 4.567.282 m.E y Y= 1.636.105 m.N, donde quiebra hacia el sureste, hasta llegar al punto No 4 donde se intersectan las vías que conducen a la vereda El Caldero y la Vereda Monserrate, con coordenadas planas X= 4.567.657 m.E y Y= 1.635.879 m.N., colindando con la vía que conduce a la vereda Monserrate con una distancia acumulada de 1.471 metros aproximadamente. **ORIENTE:** Desde el punto No 4 donde se intersectan las vías que conducen a la vereda El Caldero y la Vereda Monserrate, con coordenadas planas X= 4.567.657 m.E y Y= 1.635.879 m.N, se continua en línea quebrada y en dirección sureste, hasta llegar al punto No 5 con coordenadas planas X= 4.567.710 m.E y Y= 1.635.695 m.N., colindando con la vía que conduce a la vereda El Caldero con una distancia de 195 metros aproximadamente. **SUR:** Desde el punto No 5 con coordenadas planas X= 4.567.710 m.E y Y= 1.635.695 m.N, se continua en línea quebrada y en dirección noroeste, pasando por el punto No 6 con coordenadas planas X= 4.567.225 m.E y Y= 1.635.841 m.N, donde gira en sentido suroeste y en línea quebrada, pasando por el punto No 7 con coordenadas planas X= 4.566.787 m.E y Y= 1.635.748 m.N, hasta llegar al punto No 8 con coordenadas planas X=

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

4.566.382 m.E y Y= 1.635.567 m.N., colindando con la comunidad indígena Inga Sumaiuui con una distancia acumulada de 1.420 metros aproximadamente. Del punto No 8 con coordenadas planas X= 4.566.382 m.E y Y= 1.635.567 m.N, se continua en línea recta y en dirección noroeste, hasta llegar al punto No 9 donde se intersecta con la vía que conduce a la vereda Monserrate, con coordenadas planas X= 4.566.337 m.E y Y= 1.635.610 m.N., colindando con el señor Nelson Moriano con una distancia de 62 metros aproximadamente. **OCCIDENTE:** Desde el punto No 9 con coordenadas planas X= 4.566.337 m.E y Y= 1.635.610 m.N, se continua en línea quebrada y en dirección norte, hasta llegar al punto No 1 con coordenadas planas X= 4.566.376 m.E y Y= 1.635.800 m.N., colindando con la vía que conduce a la vereda Monserrate con una distancia de 211 metros aproximadamente y encierra.

Datos del solicitante: COMUNIDAD INDÍGENA BAJO MIRADOR YANACONA ubicada en el municipio de Orito, en el departamento del Putumayo.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121001-**2022-00206-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el dieciocho (18) de mayo de 2023.



JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario